

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CEREMONIA DE JURAMENTO
DE NUEVO MINISTRO DE SALUD

SANTIAGO, 2 de Noviembre de 1992.

Señores Ministros:

Muy breves palabras. Primero, para expresar mi agradecimiento personal al doctor Jorge Jiménez, por la ardua, difícil y fecunda labor realizada en el desempeño de su mandato. Durante dos años y siete meses me ha acompañado en la cartera de Salud, y yo creo que la historia reconocerá la labor que él, el señor Subsecretario, doctor Patricio Silva, y sus colaboradores, han realizado en este período, en esa delicada cartera.

He leído por ahí que se habría aumentado el gasto en Salud en estos años bajo mi gobierno, pero que ese mayor gasto no se habría traducido en un mejoramiento de los servicios de salud. Yo creo que esa afirmación es tan ligera como falsa. Revela pasión y desconocimiento de la realidad.

No es éste el momento en que se destaque lo mucho que se ha hecho en mejoramiento de los equipos, tanto en la atención primaria como en los hospitales, lo mucho que se ha hecho en dotar de material, en mejoramiento e incremento de personal, incluso en mejoramiento de remuneraciones. El problema es que recibimos los servicios de salud en un estado catastrófico, y sería ceguera desconocer lo que se ha hecho y sería pedir lo imposible que en tan corto tiempo se pusiera en un pie de plena eficiencia lo que recibimos en una situación paupérrima y en tan grave deterioro.

En segundo lugar, quiero darle la bienvenida y expresarle mi reconocimiento por su aceptación del cargo al doctor Julio Montt. El aporta una larga experiencia, tanto en atención de servicios hospitalarios en su juventud y en su primera etapa como médico, cuanto en la dirección de un importante hospital del sector

privado, que significa una experiencia en el manejo, en la gestión de un servicio de salud. Creo que este aporte, y el de su experiencia política en importantes labores parlamentarias y políticas propiamente tales, será muy positivo para afrontar la continuación de las tareas que tenemos por delante en el ámbito de la salud.

No es ésta la ocasión de entrar a formular, por mi parte, en programas en la materia. Hay en el país concepciones contradictorias: hay quienes creen que la solución de la salud estaría fundamentalmente en privatizarla entera. Yo creo que eso es absolutamente irreal. Creo, por lo demás, que la experiencia de grandes naciones, donde la medicina es privada, demuestran que no por ello es tan eficiente y que el costo o gasto en salud lejos de disminuir se incrementa.

Creo que mientras nuestro país siga creciendo en la etapa de desarrollo y en el proceso de desarrollo, y por largos años, el Estado no puede abdicar de su función de atender las necesidades básicas de salud del grueso de la población, especialmente de los sectores modestos.

Esto, evidentemente, exige gastos, exige inversión, exige remuneraciones adecuadas, exige personal eficiente y exige, sobre todo, una gestión adecuada. Yo creo que el gran desafío que tenemos por delante es encontrar formas más eficientes de gestión descentralizada de los servicios públicos de salud para cumplir sus tareas.

Y espero que en esta materia, el Ministro, señor Montt, pueda no sólo otorgarnos el aporte de su experiencia sino que concitar los acuerdos necesarios entre los sectores vinculados a la medicina, vinculados a la salud, empezando por los médicos y sus colegios profesionales, las universidades, los trabajadores de la salud, en busca de lograr consensos sobre la mejor manera de enfrentar con eficacia esta tremenda responsabilidad del Estado, que es prestarle salud a los chilenos.

Una última palabra. Yo confío en que, sobre la base de los criterios que el gobierno ha fijado en la materia, el gesto de los trabajadores, de los médicos que trabajan en los servicios de urgencia, de seguir cumpliendo sus tareas, es para mí revelador de que hay comprensión de la tremenda responsabilidad que significa esta función y que hay comprensión de la disposición del gobierno a solucionar los problemas que se han presentado, sea un signo alentador, y que dentro de los parámetros fijados, el trabajo de la comisión, que debe constituirse en el día de hoy, de acuerdo con las normas o los criterios ya enunciados, pueda dar, en corto plazo, los frutos necesarios para que se restablezca la normalidad en el funcionamiento de estos servicios y se superen los problemas que hoy existen.

Indudablemente ello requiere buena voluntad de todos, porque los problemas no se solucionan de la noche a la mañana, y requiere que todos entendamos que el servicio público no se regula sólo por las necesidades de orden personal de cada uno de los que prestan su colaboración a su funcionamiento, sino que también por una vocación de entrega a la satisfacción de las necesidades colectivas y al bien general de la población.

Muchas gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 2 de Noviembre de 1992.

MLS/EMS.